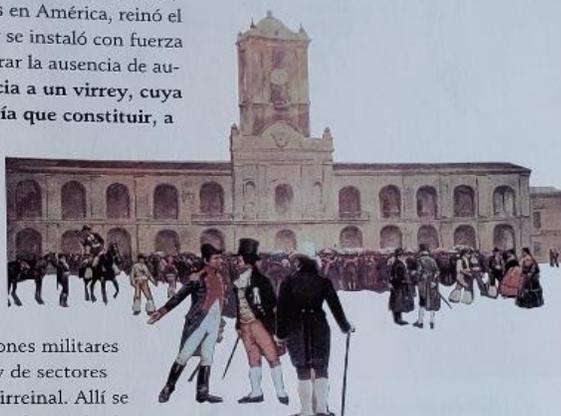


## Tema: Los primeros gobiernos patrios (1810 - 1816)

### 6. Revolución en el Río de la Plata

Frente a la conflictiva situación peninsular, en el Río de la Plata, al igual que en el resto de las colonias españolas en América, reinó el desconcierto, afloraron tensiones acumuladas y se instaló con fuerza un debate entre alternativas diversas para superar la ausencia de autoridad: **había que seguir prestando obediencia a un virrey, cuya autoridad emanaba de un rey cautivo, o había que constituir, a semejanza de España, una Junta que lo suplantara hasta que se resolviera el conflicto.** No parecía estar en el horizonte de ideas, en ese momento, la posibilidad de romper el vínculo colonial y conformar un nuevo gobierno con independencia de la metrópoli.

El 22 de mayo de 1810, el virrey Cisneros decidió la convocatoria a un Cabildo Abierto a instancia de las milicias, organizaciones militares constituidas durante las invasiones inglesas, y de sectores criollos con poder y prestigio en la sociedad virreinal. Allí se expusieron, en líneas generales, tres posiciones: la continuidad del virrey, el otorgamiento del poder al Cabildo o la formación de un nuevo gobierno hasta tanto se resolviera la crisis metropolitana. El debate se extendió hasta el día 25, cuando finalmente predominó la última alternativa, aunque se aceptó que el Cabildo era el depositario de la autoridad ausente, depositario de la soberanía en tanto órgano de la voluntad popular. El Cabildo creó, así, una Junta presidida por el virrey que fue fuertemente resistida. Se formó, entonces, una **“Junta Provisional Gubernativa de las Provincias Unidas del Río de la Plata a nombre de don Fernando VII”**. Presidía la Junta Cornelio Saavedra, comandante de milicias, y la integraban Mariano Moreno y Juan José Paso en carácter de secretarios, y Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Miguel de Azcuénaiga, Manuel Alberti, Juan Larrea y Domingo Matheu como vocales.



*Ante el derrumbe de la monarquía española, sectores intelectuales y militares criollos porteños vieron la posibilidad de terminar con los privilegios de los funcionarios españoles, redistribuir el poder y lograr la independencia política.*

### Los primeros pasos

El primer paso que dio el gobierno revolucionario fue enviar delegados a las provincias al mando de expediciones militares para comunicar la constitución del nuevo orden, pedir el envío de representantes a Buenos Aires y **legitimar, de ese modo, un movimiento que había tenido carácter local.**

Mientras la mayoría de las provincias que luego constituirían el Estado argentino apoyaron a la Junta, **el Alto Perú, Charcas, Potosí, Paraguay, Montevideo y Córdoba se opusieron a las autoridades surgidas en Buenos Aires**, lo que dio inicio a una larga guerra que duró más de diez años. La disputa entre criollos y españoles, es decir, entre partidarios del nuevo orden y opositores, se abrió en varios frentes: el Alto Perú, la Banda Oriental y Paraguay. Hacia 1815, las tres provincias ya se habían escindido del territorio rioplatense.

### Guía de lectura

- ¿Cómo se desarrollaron las campañas libertadoras emprendidas por San Martín y Bolívar?
- ¿Qué cuestiones discutían los criollos frente a la caída de la monarquía española?
- ¿Cuáles fueron las consecuencias de la revolución en Buenos Aires?
- ¿Cuáles fueron los primeros pasos que dio la Primera Junta?

## 7. La organización del gobierno patrio

Al tiempo que se desarrollaba la guerra entre realistas y criollos, se ponían en discusión diferentes alternativas para dar respuesta al problema de la forma que debía asumir la organización del nuevo orden. Las disidencias eran múltiples y se planteaban en diferentes planos. Los **partidarios de la instalación de un gobierno republicano**, como Mariano Moreno, Juan José Castelli y Bernardo de Monteagudo, se enfrentaban con los **partidarios de la monarquía constitucional**, como Belgrano y Rivadavia. Por otro lado, a la **idea de un poder centralizado se oponía la defensa de las autonomías provinciales**. Además, el origen local del movimiento independentista y su clara asociación con los intereses de Buenos Aires provocaban **resistencias en el Interior**.

Entre 1810 y 1820, se **ensayaron diversos modos de organizar el poder**. Desde la Primera Junta y su ampliación con la incorporación de los diputados del Interior que dio origen a la Junta Grande, pasando por dos Triunviratos, hasta llegar en 1814 a una mayor centralización del poder encarnada en el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Se dictó, además, una gran cantidad de reglamentos y estatutos y se intentó sancionar una constitución. Estos esfuerzos por institucionalizar el poder y resolver el modo en que se iban a elegir las autoridades se alternaron con presiones de grupos militares y civiles, convocatorias a Cabildos Abiertos y constitución de grupos opositores como la Sociedad Patriótica y la Logia Lautaro, que propiciaban la ruptura definitiva del vínculo con España.

Entre enero de 1813 y abril de 1815 sesionó la **Asamblea del año XIII**, reunida a instancias de los grupos más radicales, orientados por los principios de la Revolución Francesa. **Su objetivo era redefinir los vínculos con la metrópoli y dictar una constitución, pero en ambos casos fracasó**. Logró, en cambio, dictar una serie de medidas, como el establecimiento de los símbolos patrios, la libertad de vientres y la supresión de los títulos y honores.

A fines de 1815, la restauración en el trono de Fernando VII aceleró el proceso revolucionario. Un **Congreso Constituyente reunido en Tucumán declaró la independencia en 1816**. En 1819, se sancionó una Constitución, que fue rechazada por las provincias por sus características centralistas y aristocratizantes.



Declaración de la independencia en 1816.

JUNTA GRANDE (DICIEMBRE DE 1810- SEPTIEMBRE DE 1811)	PRIMER TRIUNVIRATO (1811-1812)	SEGUNDO TRIUNVIRATO (1812-1814)	DIRECTORIO (1814-1820)
Se incorporan a la Primera Junta los diputados del Interior	Juan José Paso, Manuel de Sarratea, Feliciano Chiclana	Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña, Antonio Álvarez Jonte	Gervasio Posad, Carlos María de Alvear, Ignacio Álvarez Thome, Antonio González Balcarce, Juan Manuel de Pueyrredón, José Rondeau

### Guía de lectura

- ¿Cuáles eran las principales disidencias que se planteaban en cuanto a la organización del nuevo orden?
- ¿Cuál fue la obra de la Asamblea de 1813?
- ¿Qué tipos de gobierno se alternaron entre 1810 y 1820?